



Secretaría
**PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES**
UIF - Unidad de Inteligencia Financiera

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

*Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru térã mba'eguerékopy hekomaráva*

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ESTRATÉGICO



*Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru térã mba'eguerékopy hekomarãva*

Contenido

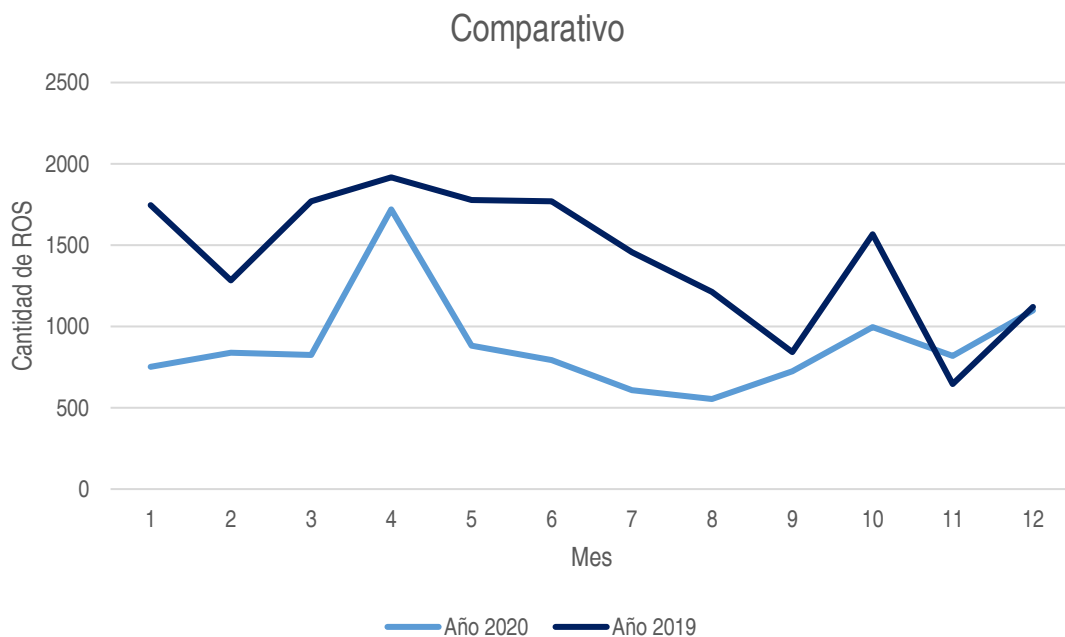
| | |
|--|---|
| REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS | 3 |
| DISTRIBUCION POR SECTORES | 3 |
| MONTOS EN GUARANIES REPORTADOS..... | 4 |
| MEDIDAS DE ACCIÓN..... | 5 |
| POSIBLES DELITOS DETECTADOS..... | 5 |
| REPORTES DE OPERACIONES OBJETIVAS (RO) | 5 |
| SECTOR BANCOS | 6 |
| SECTOR ESCRIBANOS | 7 |
| INFORMES REMITIDOS | 8 |
| CONSIDERACIONES FINALES..... | 9 |



REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

Durante el año 2020 se han recibido un total de 10.612 ROS. El pico más alto de recepción se registró en el mes de abril, durante la cuarentena total registrada en el marco de la Pandemia COVID – 19, que refiere el amplio compromiso de los sectores obligados en garantizar el control durante esta circunstancia que nos toca afrontar.

Comparativamente, con relación al mismo periodo del año anterior se registra una caída del 38%. Una de las causas identificadas de esta reducción de reportes, con relación al año anterior, se debería a la disminución de la actividad económica en general como consecuencia de la crisis sanitaria actual, lo cual se compadece con los indicadores económicos obtenidos del Banco Central del Paraguay.



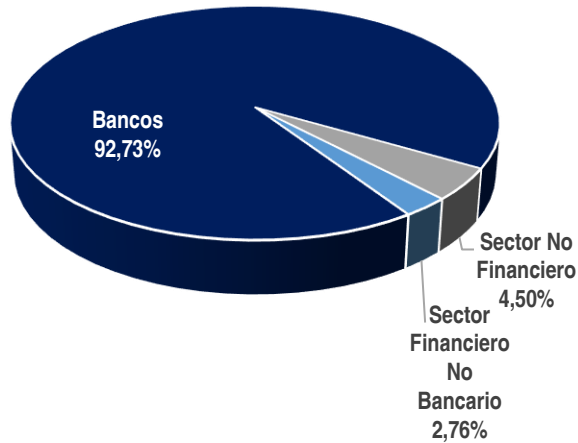
DISTRIBUCION POR SECTORES

Como en periodos anteriores los bancos lideran el ranking de participación.

Analizando de forma cuantitativa, el sector bancario continua siendo el responsable del envío de aproximadamente el 92,73% de los ROS recibidos por la SEPRELAD, seguidos del sector no financiero, compuesto por escribanos, remesadoras de dinero, EMPES, importadores de vehículos, inmobiliarios,



Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru térã mba'eguerekopy hekomarãva



entidad pública, entidad supervisora, compañías de seguros, transporte de caudales y casinos con un 4,50%, y finalmente, el sector financiero no bancario lo componen las financieras, cooperativas, casas de bolsa, casas de cambio y administradores de fondos mutuos, completan el total con el 2,76% restante de participación.

Los sectores que registraron una disminución con respecto al año 2019 fueron de bancos con un 38% menos, las casas de cambio con disminución del 56%, cooperativas con 63%, financieras con 50%, EMPES con 44%,

entidades públicas con 40%, transporte de caudales con 100% menos y escribanos con una reducción del 46% de reportes.

Por otro lado observamos un incremento de reportes en los sectores de compañías de seguros con 31%, remesadoras con 650%, importadoras de vehículos con 167%, inmobiliarias con 40%, casas de bolsa con 100% y casinos con 200% más. Se observan además la recepción de ROS por parte de entidades supervisoras y administradoras de fondos mutuos sectores que no habían presentado ROS durante el año 2019. Este incremento podría ser consecuencia del trabajo específico realizado en los sectores, a fin de concientizar el riesgo y la importancia de cumplir con las obligaciones impuestas a los sujetos obligados.

| Sujeto Obligado | 2019 | 2020 | Diferencia |
|---------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| Bancos | 15.814 | 9.841 | -38% |
| Escribanos | 471 | 253 | -46% |
| Casa cambio | 368 | 163 | -56% |
| Cooperativa | 174 | 65 | -63% |
| Financiera | 108 | 54 | -50% |
| Compañía Seguros | 67 | 88 | 31% |
| EMPES | 57 | 32 | -44% |
| Importadora de vehículos | 18 | 48 | 167% |
| Remesadora | 4 | 30 | 650% |
| Inmobiliaria | 10 | 14 | 40% |
| Casa Bolsa | 5 | 10 | 100% |
| Entidad publica | 8 | 4 | -50% |
| Casinos | 2 | 6 | 200% |
| Entidad Supervisora | - | 3 | N/A |
| Transporte Caudales | 1 | - | -100% |
| Admin. Fondos Mutuos | - | 1 | N/A |
| Total general | 17.107 | 10.612 | -38% |

MONTOS EN GUARANIES REPORTADOS

También a nivel de montos se ha observado una caída durante el año 2020, comparado con el mismo periodo del año anterior. En el año 2020 se reportaron un total de Gs 20.925.984.147.596, un 21% menos que en el año 2019. En materia de montos, el sector bancario mantiene el liderazgo del ranking, cuyos reportes representan el 98,61% de los montos reportados, seguidos por el sector no financiero con un 0,78% y con el sector financiero no bancario con apenas el 0,60%.

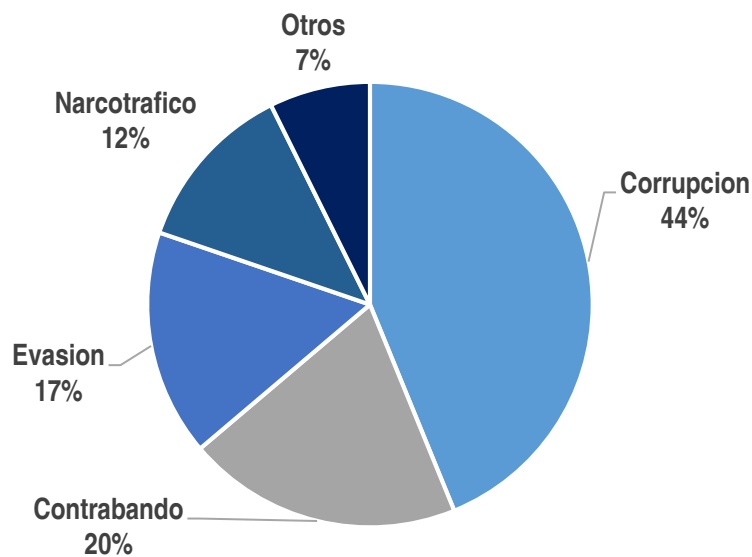


MEDIDAS DE ACCIÓN

La SEPRELAD analiza **todos** los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) que le envían los sujetos obligados acorde a la Ley N° 1015/97, y 3783/2009 que rigen la materia. Para cumplir sus obligaciones por ley, la SEPRELAD aplica procesos de inteligencia financiera automatizados a los ROS recibidos, este proceso selecciona los ROS con mayores riesgos, los cuales luego de un proceso de análisis financiero, llevado a cabo por analistas de la SEPRELAD y si en ellos se detectan indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, estos son comunicados de forma confidencial a través de un Informe de Inteligencia Financiera al Ministerio Público.

POSIBLES DELITOS DETECTADOS

Entre los posibles delitos precedentes al Lavado de Dinero, que pueden ser identificados a partir de los ROS, mediante mecanismos automatizados, se pueden citar los siguientes y en los porcentajes mencionados en el gráfico:



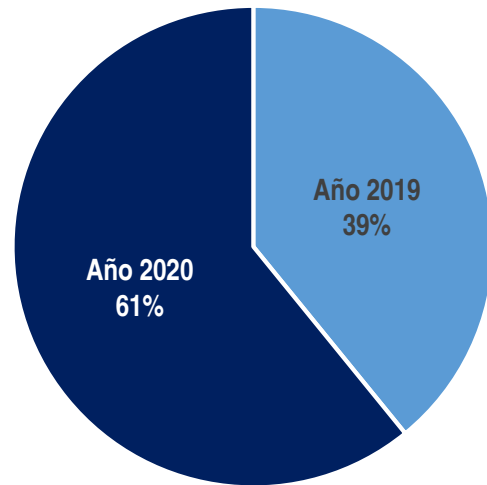
REPORTES DE OPERACIONES OBJETIVAS (RO)

Además de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) los sujetos obligados por la SEPRELAD deben enviar de forma mensual, trimestral o semestralmente (dependiendo del tipo de sector) los denominados Reportes de Operaciones Objetivas (RO), estos son enviados en el marco de diferentes reglamentaciones que regulan cada Sector. Los bancos deben hacerlo a partir de junio de 2019, acorde a la Resolución 70/2019 acerca de sus operaciones. Estos reportes a diferencia de los ROS no implican un indicio de sospecha de actividades de LA/FT.



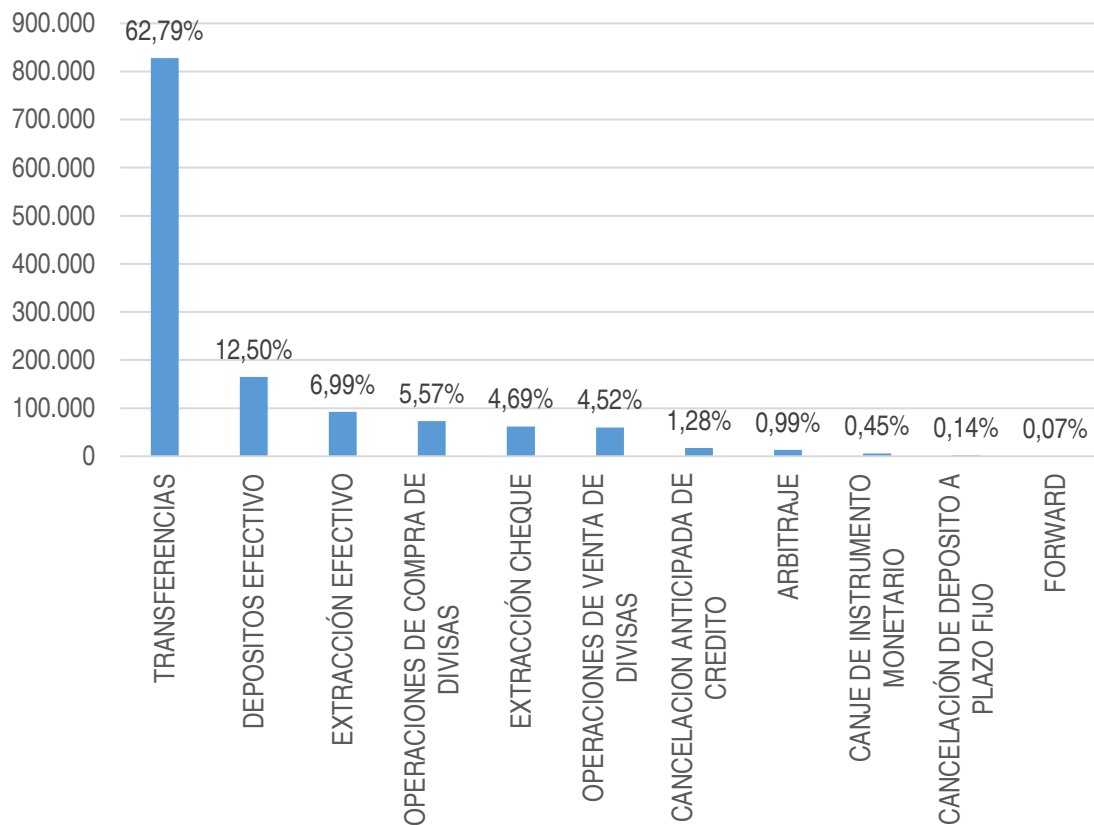
SECTOR BANCOS

Durante el año 2020 la SEPRELAD ha implementado un Sistema Informatizado para la recepción de los mismos, el cual ha sido implementado por etapas, estas etapas abarcaron grupos de operaciones y periodos de operaciones comprendidas a partir de junio del año 2019 en adelante. A la fecha se han recibido 2.166.330 operaciones por un valor total de Gs. 4.661.957.646.348.300. Entre el total de operaciones registradas, el 61% de las mismas corresponde al año 2020, mientras que el 39% restante fueron llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2019.



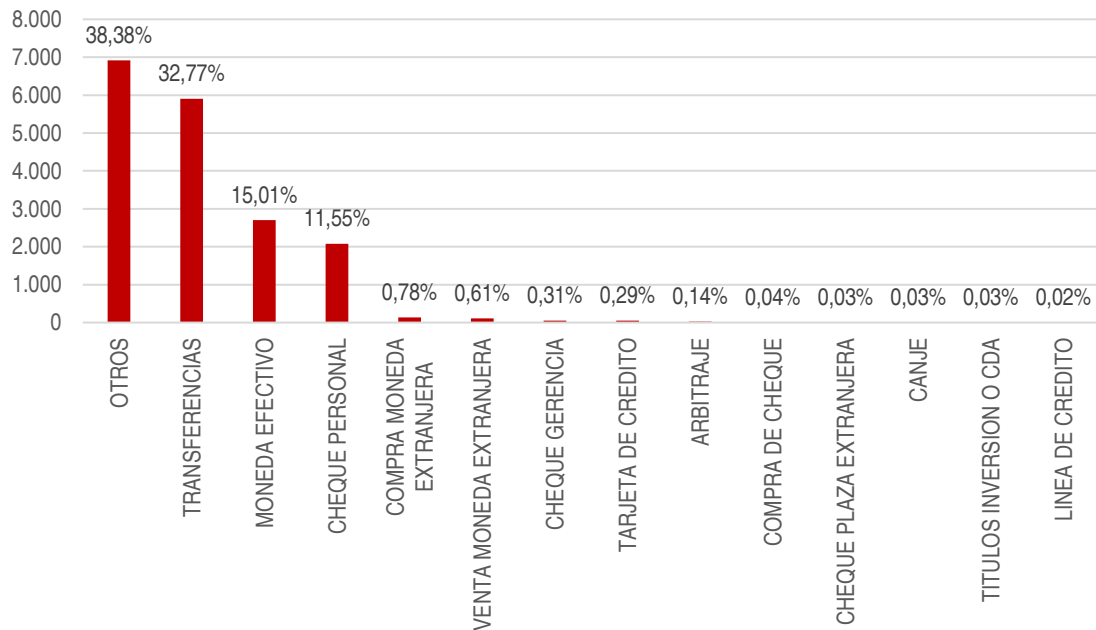
Del total de operaciones del año 2020, si agrupamos por instrumentos, el 62,79% corresponden a transferencias, el 12,50% son depósitos en efectivo, seguido de las extracciones en efectivo con un 6,99%, la compra de divisas con un 5,57%, las extracciones en cheque con el 4,69%, la venta de divisas con 4,52%, y el resto de los instrumentos se distribuyen el 2,94% restante.

Cantidad de Operaciones por Instrumento - Año 2020



Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru térã mba'eguerokopy hekomarãva

Cantidad de Operaciones Reportadas por Instrumento - Año 2020

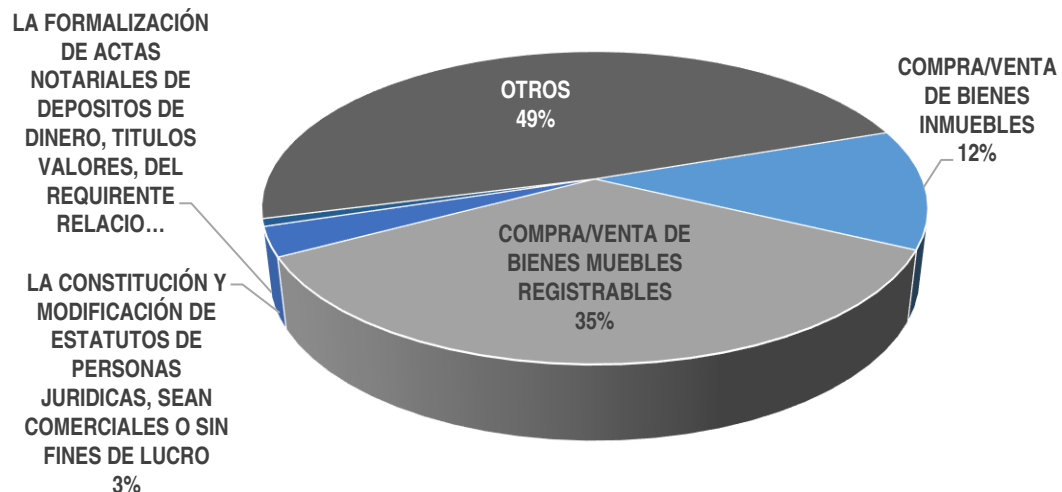


Si comparamos con los instrumentos reportados en los ROS, del sector de bancos, podemos observar que si bien en su mayoría se ha seleccionado la opción “Otros” al reportar las operaciones, en los demás instrumentos existe cierta similitud en la distribución de instrumentos entre los RO y ROS.

SECTOR ESCRIBANOS

A partir del segundo trimestre del año 2020, también se ha implementado la recepción de operaciones del sector de Escribanos mediante los mismos sistemas informatizados. Durante el año 2020 se han recibido informes trimestrales de un total de 1.015 escribanos.

Entre el periodo comprendido entre el segundo y el cuarto trimestre del año 2020 se han registrado un total de 184.929 operaciones, los cuales se distribuyen por instrumentos según el siguiente gráfico.





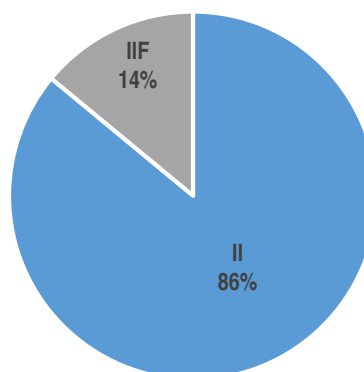
INFORMES REMITIDOS

La SEPRELAD ha emitido un total de 145 informes y notas de inteligencia estratégica a diferentes autoridades, siendo el Ministerio Público el principal receptor de Informes.

| AÑO 2020 | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICEMBRE | TOTAL |
|------------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|----------|-------|
| Informe de Inteligencia | 7 | 14 | 7 | 7 | 7 | 8 | 8 | 10 | 12 | 6 | 7 | 6 | 99 |
| Informe de Inteligencia Financiera | 0 | 2 | 1 | 0 | 2 | 4 | 3 | 6 | 0 | 5 | 0 | 4 | 27 |
| Notas de Inteligencia Estratégica | 0 | 5 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 7 | 3 | 0 | 0 | 0 | 19 |

| INFORME DE INTELIGENCIA (II) | |
|-------------------------------------|-----------|
| ENTIDAD DESTINO | CANTIDAD |
| MINISTERIO PUBLICO | 44 |
| CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | 29 |
| RRAG | 10 |
| EGMONT | 8 |
| SENAD | 3 |
| BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY | 2 |
| SENAC | 1 |
| SENABICO | 1 |
| SET | 1 |
| TOTAL | 99 |

Del total de informes remitidos durante el año 2020, se han obtenido información de un total de 778 ROS. El 86% corresponde a información procesada para la elaboración de Informes de Inteligencia, mientras que el 14% restante corresponde a información procesada para la elaboración de Informes de Inteligencia Financiera.



| INFORME DE INTELIGENCIA FINANCIERA (IIF) | |
|--|-----------|
| ENTIDAD DESTINO | CANTIDAD |
| MINISTERIO PUBLICO | 18 |
| SENAC | 3 |
| EGMONT | 2 |
| SET | 2 |
| RRAG | 1 |
| SENAD | 1 |
| TOTAL | 27 |

| NOTAS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA | |
|---|-----------|
| ENTIDAD DESTINO | CANTIDAD |
| BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY | 10 |
| CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | 2 |
| INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO | 2 |
| COMISION NACIONAL DE JUEGOS DE AZAR | 1 |
| COMISION NACIONAL DE VALORES | 1 |
| DGSR - SEPRELAD | 1 |
| DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | 1 |
| SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION | 1 |
| TOTAL | 19 |



CONSIDERACIONES FINALES

El año 2020 se ha trabajado fuertemente en el mejoramiento tecnológico de la Institución, de forma a automatizar al máximo las tareas de recepción y procesamiento de información tanto externa como interna, lo que permitirá realizar los trabajos con mayor eficiencia y sentando las bases para un mejoramiento de los indicadores de gestión en un futuro cercano.

Hemos obtenido accesos a fuentes e incorporado al sistema de gestión de casos, información propia (ROS, RO Escribanos, RO Financiero) y externas (MITICS, Aduanas, DNCP, Red Financiera, entre otros.)

Así mismo se han implementado los reportes objetivos para el Sector Bancos y Escribanos y Notarios Públicos, a través del Sistema SIRO.

Se inició el proceso de cambio de sistema de captura de datos de ROS, para migrar de ROS WEB a SIRO.

Actualmente, se encuentra ya en producción un modelo analítico, basado en técnicas de análisis de texto y data mining cuantitativo, que arroja resultados del macro análisis de datos obtenidos, mediante los cuales se obtienen conclusiones con relación a datos que inciden en la comprensión del fenómeno del Lavado de Activos y la comisión de sus delitos precedentes.

El análisis estratégico permite mejorar la tarea de los sujetos obligados a través del análisis de calidad y completitud de los datos reportados por aquellos, los que son retroalimentados por medio de las conclusiones obtenidas del uso de las herramientas.

A la par, se encuentra en etapa final una solución tecnológica que logrará el ordenamiento, tratamiento y reporte de información, logrando sistematizar todos los datos e información relativa a los pedidos de informe y casos abiertos, creando un registro ordenado de todas las tareas en torno a las solicitudes de información y apertura de casos.